



Becas curso 2022-2023

Como sabéis, llegadas estas fechas, nos reunimos con la Empresa para determinar el importe de cada beca correspondiente al Fondo Social, firmado en el Acuerdo del 2002 firmado por CCOO y UGT.

Para este año, la beca unitaria tendrá un importe de 225€, motivado simplemente porque se han solicitado menos becas que el año pasado. Se mantienen las mismas condiciones para las personas con menores a su cargo y con algún tipo de discapacidad.

- ➔ Si no has recibido ningún correo indicando que no te corresponde la beca, es porque la han concedido y la tendrás incluida en la nómina de este mes de noviembre.
- ➔ El resto del importe del Fondo Social, que asciende a 13.000€, será sorteado sobre el mes de febrero de 2023 para aquellas personas que no perciben becas.

Desde CCOO seguimos viendo que el importe de la beca es insuficiente y más este año que hemos comprobado cómo la subida de los precios ha afectado también a todo lo relacionado con los libros, material escolar, uniformes... pero la empresa no está dispuesta a asumir ninguna subida a este respecto en este año.

En CCOO estamos comprometidas y comprometidos contigo y tus derechos

Si tienes cualquier duda, contacta con nosotras en ccooss@caser.es